



*Alcaldía Municipal de Intibucá
Honduras C.A*

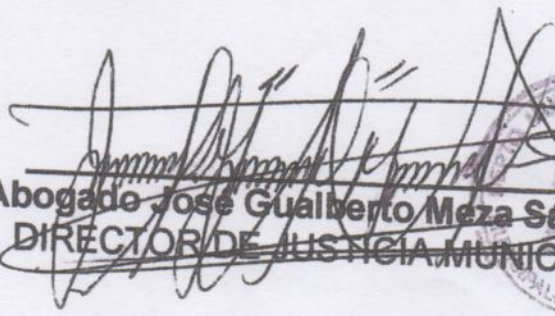


COMUNICADO

El suscrito Director de Justicia Municipal de Intibucá por medio de la presente y en cumplimiento de la Ordenanza Municipal de Limpieza y Aseo que al efecto emitió la Honorable Corporación Municipal de Intibucá, a todos los vecinos de los barrios y colonias del Municipio de Intibucá **COMUNICA**: que de forma inmediata procedan a la limpieza de cunetas, alcantarillas, y solares baldío, de sus respectivos terrenos que sean dueños todo con el propósito de evitar en la época de invierno desastres naturales y situaciones que lamentar, esta actividad empezará hacer supervisada por el Departamento de Justicia Municipal y la Unidad Ambiental Municipal UMA, a partir del 21 de mayo del presente año para la cual todas las personas deben para esta fecha a ver realizada la actividad de limpieza, de no atender este comunicado se le impondrán las multas que la ley establece.

Así mismo se exhorta a los patronatos de los respectivos barrios y colonias presentar el listado de las personas que no realicen dicha actividad para proceder aplicar la multa que la ley establece.

Intibucá Intibucá 15 de Mayo del 2018


Abogado José Gualberto Meza Sánchez
DIRECTOR DE JUSTICIA MUNICIPAL





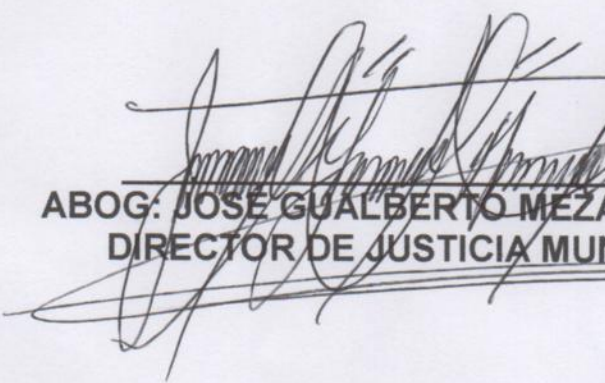
*Alcaldía Municipal de Intibucá
Honduras C.A*



COMUNICADO

El suscrito Director de Justicia Municipal de Intibucá por medio de la presente, y en cumplimiento de lo que establece la ley a todos los dueños de negocios que tienen obstáculos en las aceras o en la calle como ser, mercadería, conos, carretas, rótulos, tubos, carpas, etc. **COMUNICA:** que de manera inmediata deben proceder a liberar las calles y las aceras, ya que la Municipalidad de Intibucá iniciara con operativos de recuperación de las vías públicas, para la cual solicitamos toda la colaboración en el sentido de ayudar a ordenar la ciudad, de no acatar lo establecido en este comunicado también se impondrán las sanciones establecidas en la ley.

Intibucá Intibucá 31 de Mayo del 2018


ABOG. JOSE GUALBERTO MEZA SANCHEZ
DIRECTOR DE JUSTICIA MUNICIPAL



INTIBUCÁ ES PARA TODOS

Tel: 2783 -0660. Ext (110) Email. alcaldiaintibuca@gmail.com